



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-212-  
L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA DE FIESTAS  
PATRIAS".

VALLENAR, Agosto 30 DE 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 4545**

**VISTOS:**

- 1.- El Memo. N° 1422 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 655 de fecha 29 de Julio de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar llamado a licitación.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-212-L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-212-L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-212-L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 05 de Septiembre de 2013 a las 09:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**LINO ZAMORA GUERRA**  
**DIRECTOR SECPLA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Dirección de Desarrollo Comunitario
  - Encargada Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/LZG/JEA/HAC/fle.-